

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SERCUVE CIA. LTDA. CEBERADA
EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 29 de marzo del 2019, se reúne la Junta Ordinaria de Socios de la compañía SERCUVE CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Noruega No. 210 y Suiza, Edificio Coopseguros of. 2D, de esta ciudad de Quito; previamente convocada por el gerente general, mediante carta del 08 de marzo del 2019, para tratar el siguiente orden del día.

El Gerente General de la compañía, el Arq. Daniel Vela G., siendo las 6:00 PM pide que se constate el quórum y se da lectura a la convocatoria a esta Junta. Estado presente el 100% del capital social de la compañía se declara legalmente en Junta General Ordinaria de Socios. Asisten a esta junta los siguientes socios:

Arg. Daniel Vela G.	500 participaciones	50%
Arg. Juan Sebastián Vela G.	500 participaciones	50%
	1000 participaciones	100%

El Presidente, el Arq. Sebastián Vela G., pone en consideración el orden del día que es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.
2. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2018.
3. Conocimiento del informe de Auditoría del año 2018.
4. Aprobación del Balance de Situación Financiera, Balances de Situación Económica, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.
5. Autorización para la repartición de utilidades a los socios de la empresa y; la repartición de las utilidades para trabajadores como resultado del ejercicio del año 2018.

Los socios de la compañía piden al Gerente General que actúe como secretario para esta junta, aprueban el orden del día propuesto y seguidamente pasan a tratarlo.

El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día: Aprobación del informe de Gerencia del año 2018. Se da lectura al mismo que luego de su respectivo análisis y aclaraciones es aprobado, así como las recomendaciones constantes en el mismo, documento que se adjunta al expediente.

Se procede a dar lectura al segundo punto en el orden del día: Conocimiento del informe del comisario. Se da lectura al mismo, los socios piden explicaciones relativas al informe del comisario. La Junta da por conocido el informe y se agrega al expediente.

Se procede a dar lectura al tercer punto en el orden del día: Conocimiento del informe de Auditoría del año 2018. Se realiza una revisión pormenorizada de los informes y la Junta los aprueba por unanimidad y a entera satisfacción.

Se procede a dar lectura al cuarto punto en el orden del día: Aprobación del Balance de Situación Financiera, Balances de Situación Económica, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio. Se realiza una revisión pormenorizada de los 4 informes y la Junta los aprueba por unanimidad y a entera satisfacción.

Se procede a dar lectura al quinto punto en el orden del día: Autorización para la repartición de utilidades a los socios de la empresa y; la repartición de las utilidades para trabajadores como resultado del ejercicio del año 2018. Se realiza una revisión pormenorizada de los valores y la Junta los aprueba por unanimidad y a entera satisfacción la repartición de utilidades a trabajadores así como a socios de la empresa.

Sin haber otro punto por tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 8:00 PM y se da por terminada la Junta Ordinaria para lo cual todos los socios suscriben el acta.

Arg. Daniel Vela Guerrero.
Gerente General

Arg. Juan Sebastián Vela Guerrero.
Socio

Arg. Daniel Vela Guerrero.
Secretario Ad-Hoc